SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 08 de octubre de 2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015
"ADQUISICIÓN Y PUESTA ÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE EQUIPOS DE REDES PARA LA SENATICS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID Nº 298.432

ADENDA N° 01
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- **Se modifica la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) (Página 5), quedando como sigue:**

Cláusula en las IAO	*A. Disposiciones Generales*
IAO 1.1 d	*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por ITEM***

- **Se modifica la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) (Página 9), quedando como sigue:**

Cláusula en las IAO	*A. Disposiciones Generales*
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	***Para propósitos de la presentación de las ofertas****, la dirección de la Convocante es:* *Atención: Abog. Manuel Páez* *Dirección: Av. Gral. Santos 1170 esq. Concordia, Complejo Santos, Bloque E2.* *Ciudad: Asunción, Paraguay* *Teléfono: (021) 201 813 / 201 014* *Dirección de correo electrónico: mpaez@senatics.gov.py* *La fecha límite para presentar las ofertas es:* ***Fecha: 19 de octubre de 2015*** ***Hora: 09:00 a.m.***
IAO 26.1	***La apertura de las ofertas tendrá lugar en****:* *Dirección: Av. Gral. Santos 1170 esq. Concordia, Complejo Santos, Bloque E2.* *Ciudad: Asunción, Paraguay* ***Fecha: 19 de octubre de 2015*** ***Hora: 09:30 a.m.***

- **Se modifica la Sección III. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas (Página 21-22) en los siguientes puntos, quedando como sigue:**

3. LINEAMIENTOS GENERALES

3.1. Este proyecto consiste en proveer, instalar y configurar ***los componentes*** *de un SISTEMA DE EQUIPOS DE REDES, con la finalidad de brindar una infraestructura de Red para el Datacenter de la SENATICs.*

3.7 El Oferente Adjudicado será responsable del correcto funcionamiento ***del equipamiento ofertado.***

Se elimina el punto 3.13: *El Oferente deberá cotizar todos los ítems, y la adjudicación se realizará a un solo Oferente.*

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

3.14. El Oferente estará notificado que deberá suministrar, instalar y configurar, todos aquellos elementos o materiales necesarios para el correcto funcionamiento ***del Ítem ofertado****, aunque los mismos no figuren expresamente en el presente documento u oferta.*

- **Se modifica la Sección III. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas en los siguientes puntos:**

6. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL ROUTER DE BORDE TIPO 1

Punto 6.17 - Página 25.
Donde dice: Funcionalidad de capa 2
Debe decir: Funcionalidad de capa 2 (OPCIONAL)

Punto 6.18.6 - Página 25.
Donde dice: Deberá tener Funcionalidad de 802.1x en cada puerto.
Debe decir: Deberá tener Funcionalidad de 802.1x en cada puerto (OPCIONAL).

Punto 6.18.7 - Página 25.
Donde dice: La integración con sistemas de control de acceso deberá hacerlo por medio del protocolo RADIUS y 802.1x para autenticación de usuario
Debe decir: La integración con sistemas de control de acceso deberá hacerlo por medio del protocolo RADIUS y 802.1x para autenticación de usuario (OPCIONAL).

Punto 6.18.8 - Página 25.
Donde dice: Deberá bloquear todo el tráfico generado por cualquier dispositivo conectado a la red y no autenticado.
Debe decir: Deberá bloquear todo el tráfico generado por cualquier dispositivo conectado a la red y no autenticado (OPCIONAL).

Punto 6.18.9 - Página 25.
Donde dice: Una vez que los dispositivos son autenticados podrán recibir parámetros, vía atributo de RADIUS, de la VLANs correspondiente.
Debe decir: Una vez que los dispositivos son autenticados podrán recibir parámetros, vía atributo de RADIUS, de la VLANs correspondiente (OPCIONAL).

Punto 6.20.2 - Página 26
Donde dice: Deberá soportar anti-ARP y anti-DOS ataques.
Debe decir: Deberá soportar anti-ARP y anti-DOS ataques (OPCIONAL).

Punto 6.23.1 - Página 26
Donde dice: Tensión de operación deberá ser Alterna, 85-264VCA
Debe decir: Tensión de operación mínima deberá ser Alterna, 100-240VCA.

7. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL ROUTER DE BORDE TIPO 2

Punto 7.17 - Página 27.
Donde dice: Funcionalidad de capa 2
Debe decir: Funcionalidad de capa 2 (OPCIONAL)

Punto 7.18.6 - Página 28.
Donde dice: Deberá tener Funcionalidad de 802.1x en cada puerto.
Debe decir: Deberá tener Funcionalidad de 802.1x en cada puerto (OPCIONAL).

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS

Punto 7.18.6 - Página 28.
Donde dice: La integración con sistemas de control de acceso deberá hacerlo por medio del protocolo RADIUS y 802.1x para autenticación de usuario
Debe decir: La integración con sistemas de control de acceso deberá hacerlo por medio del protocolo RADIUS y 802.1x para autenticación de usuario (OPCIONAL).

Punto 7.18.8 - Página 28.
Donde dice: Deberá bloquear todo el tráfico generado por cualquier dispositivo conectado a la red y no autenticado.
Debe decir: Deberá bloquear todo el tráfico generado por cualquier dispositivo conectado a la red y no autenticado (OPCIONAL).

Punto 7.18.9 - Página 28.
Donde dice: Una vez que los dispositivos son autenticados podrán recibir parámetros, vía atributo de RADIUS, de la VLANs correspondiente.
Debe decir: Una vez que los dispositivos son autenticados podrán recibir parámetros, vía atributo de RADIUS, de la VLANs correspondiente (OPCIONAL).

Punto 7.20.2 - Página 28.
Donde dice: Deberá soportar anti-ARP y anti-DOS ataques.
Debe decir: Deberá soportar anti-ARP y anti-DOS ataques (OPCIONAL).

Punto 7.23.1 - Página 28
Donde dice: Tensión de operación deberá ser Alterna, 85-264VCA
Debe decir: Tensión de operación mínima deberá ser Alterna, 100-240VCA.

8. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SWITCH DE ACCESO TIPO 1

Punto 8.23.3 - Página 32
Donde dice: Estándares soportados IEEE802.11.
Debe decir: Estándares soportados IEEE802.11 (OPCIONAL).

9. ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL SWITCH DE ACCESO TIPO 2 - Página 33

Donde dice: A continuación se detallan las especificaciones mínimas que deben de cumplir cada switch de acceso, se requieren 5 unidades de características similares.
Debe decir: A continuación se detallan las especificaciones mínimas que deben de cumplir cada switch de acceso, se requieren 2 unidades de características similares.

Punto 9.23.3 - Página 35
Donde dice: Estándares soportados IEEE802.11.
Debe decir: Estándares soportados IEEE802.11 (OPCIONAL).

MANUEL PAEZ
U.O.C. SENATICS